

NÚMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Llévase el número de capital. Números atrasados, 10 céntos. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS
ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII. Núm. 3.654.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 19 de Febrero de 1903.

EL PARAISO

Plaza Mayor, 23 y Almirante Bonifaz, 2

Tamenses surtidos en tejidos nacionales y extranjeros
QUANTES DE CABRITILLA Para señora a 115 pesetas.
Para caballero a 125 id.
Batistas y cortes de vestidos para señora, nueve varas 270 pesetas.
Damas: seda negra para id. id. el corte 42 id.
Sedas modernistas corte de vestido id. id. 17 id.
id. id. de blusa id. id. 5 id.
Artículos fin de temporada
Géneros de pelo lana pura corte de vestido para señora 14 pesetas.
Gergans granito id. id. id. id. 12 id.
Fraselas algodón, preciosos dibujos, vara id. id. 0'25 id.

A. Hurtado,

GERUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA
Duques de la Victoria, 10, 11 y 12
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Avenida Plaza del Arzobispo

272 dentaduras!

Se han construido en el 1901 (como constata en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.
Cid, 28

Se hacen medias y arreglan las de telar.

Concepción, 11, 3.º dra.

Gran liquidación!

Caza correo, entresuelo, izquierda
La conocida, antigua y acreditada modista, Luisa Gonzalez, ha hace de toda clase de modelos para sombreros de invierno y verano, cascos, cintas, flores y demás efectos pertenecientes al ramo, todo a precios sumamente módicos.
Horas de despacho: de diez a una de la tarde y de tres a siete de la noche.
Se venden plumas desde 25 céntimos en adelante.
Espolón, 58, entresuelo, izquierda

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA.
Almirante Bonifaz, 1, 2.º

Premiada en varias exposiciones
Especialidad en corsés higiénicos y resorte. Elegantes corsés de novia, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 18.

Al Consejo de ministros que se está celebrando en la Presidencia no asiste el general Linera por seguir indispuerto.
Por lo que han dicho los consejeros responsables, estará dedicado principalmente al examen de los presupuestos y asuntos electorales.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (28)

El beso de una muerta

Clarita, poco a poco, había ido enterando a su hermano de la verdad, hablándole de conocimiento del legado de su madre; pero había tratado de paliar las culpas del padre.
El niño comprendió cuanto la hermana le había explicado, y cuando ésta con voz conmovida le había dicho:—que en vano se intentaría aplacar al padre a inducirlo a admitir consigo al hijo.—Alfonso se había arrojado al cuello de la joven y en voz suave le dijo:
—No te apesadumbres; yo llevaré el nombre de Nemmo, según me ha prometido; y este nombre no me será menos querido y menos precioso. Le perdono a mi padre, y daré gusto a mi vida por él, si fuese necesario; pero ya que él me rechaza, ya que me quiere muerto, así sea... tu amor me basta y me compensa de todo, de todo.
Y como Clara permaneciera triste:
—¿No ves cuán felices somos, querida hermana?—continuó diciendo, con una dulzura

El ministro de Instrucción pública remitió ayer al de Hacienda el presupuesto de aquel departamento, en el cual se introducen algunos aumentos para el desarrollo de determinados servicios y el consolidamiento de los organismos creados.
El marqués de Vadille dará cuenta a sus compañeros de la fórmula de arreglo convenida en una entrevista que esta mañana celebraron con él los representantes de la Compañía ferroviaria de Orense a Vigo, para la terminación de aquella huelga.
El ministro de Marina informará de algunos asuntos, entre ellos, el referente al pago del personal de la Armada.
El ministro de Estado ha recibido noticias de Tanger que, aunque contradictorias, permiten creer que el combate librado en reciente día, a unas setenta leguas de Fez, ha sido favorable a las tropas del sultán.
También ha informado al señor Abarzuza, nuestro embajador en Viena, que anoche llegó la misión extraordinaria, presidida por el general Pacheco, asistiendo a la traslación del cadáver de la archiduquesa Isabel, efectuada hoy a Baden.
La Reina viuda de España sufrió una indisposición al sacarse el cadáver de su augusta madre, de la cual se repuso enseguida.
Va mejorando el problema social, que en algunas localidades amenazaba tomar serias proporciones.
Las noticias que siguen llegando de Cádiz, Barcelona y Coruña, son satisfactorias.
Ellas demuestran que bastan las leyes vigentes, interpretadas por autoridades cultas y por Gobiernos previsores, para restablecer la normalidad, sin que para ello sea preciso sacar las tropas a la calle, ni siquiera que la guardia civil haga uso del Mauser.
Justo es el elogio a las autoridades que han sabido evitar días de luto a las poblaciones antes citadas, y también merecerá aplausos el Gobierno si sabe evitar la explosión de otros incendios, entre ellos el que parece amenaza ahora en Ferrol, por haber sido despedidos algunos centenares de obreros.
En cambio, todo castigo será poco para los enemigos constantes de la sociedad, que explotando las desdichas del proletariado, quieren llevarle por caminos que no son, seguramente, los de la redención del obrero.
MENCHETA.

EXÁMENES EN HACIENDA

En el primer ejercicio para oficiales quintos han sido aprobados ayer D. Mariano de

ra fascinadora.—Mira: en este momento, bajo la sombra de este copudo árbol, donde me encaramo a menudo para poder ver de lejos cuando vienes a encontrarme, con la cabeza apoyada sobre tu hombro, mirando allá en el fondo, entre aquellos rayos dorados, mi cabaña... ¡oh! siento tan gran delicia que desearía permanecer así un siglo entero. ¡Ah! ¡soy tan feliz, tan dichoso a tu lado, adorada hermana mía!
Clara, vencida por una deliciosa emoción cubrió entonces de besos la frente de Alfonso, por el cual sentía propiamente la ternura de una madre.
—Pero esa vida no podía durar. Alfonso necesitaba estudios más serios que los que la joven condesita podía compartir con él; necesitaba ver algo de mundo, de sociedad.
El día en que ella trató de esto con su hermano, el pobre desheredado lloró.
—Tendremos, pues, que separarnos?—preguntó sollozando.
—Es necesario por tí y por mí. ¿No me has dicho que querías hacerte digno de mamá?
—Y de tí, adorada mía... pero me parece imposible... separarme de tí...
—Nos escribiremos a menudo, Alfonso... Además, tú no partirás solo... irá contigo el hombre fiel, afectuoso, que a tu lado hará las veces de un padre cariñoso: el buen Nemmo.

Solis, D. Pedro Buendía y D. Mariano Gutiérrez.
Para hoy están llamados desde el número 66 al 100 inclusivos.
En el número para oficiales cuartos han resultado aprobados D. Dalmacio Iglesias y D. Luis Pomares.

LA CARRERA PARÍS-MADRID

Su autorización

Entre los aficionados y organizadores de la carrera internacional de automóviles París-Madrid, existía gran inquietud por el temor de que el Gobierno francés no autorizara dicha carrera, pues es sabido que todas las que se han organizado desde la carrera París-Viena han sido prohibidas.
—Creíase que el Gobierno francés sostuviese igual criterio para la carrera París-Madrid, lo que originaría grandes perjuicios, especialmente a la industria automovilista, que tan gran importancia tiene en Francia.
El Gobierno español la autorizó hace dos meses, y si no se había dado mayor impulso a su organización, era debido a esperarse conocer la decisión de Francia.

Respecto a esto, recibe de su corresponsal el siguiente telegrama *La Correspondencia de España*:
«París 17.—142 t.
En el Consejo de ministros celebrado hoy en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Loubet, se ha acordado aprobar en principio la celebración de la carrera de automóviles París-Madrid, bajo reserva expresa de que se tomarán todas las precauciones necesarias para evitar en lo posible los accidentes.
Después del Consejo, M. Combes se trasladó al ministerio de Hacienda, conferenciando largamente con el ministro M. Rouvier y el de Colonias M. Doumergue.»

El impuesto de utilidades

La Gaceta publica el Real decreto sobre modificación del reglamento del impuesto de utilidades, y cuya parte dispositiva dice así:
«Artículo único. Queda derogada la prevención 4.ª del art. 37 del reglamento de 29 de Abril de 1902. Se computará como parte del impuesto que los Bancos y Sociedades deban satisfacer sobre las utilidades el importe de la contribución urbana pagada por el local que ocupen sus oficinas durante el año a que la contribución se refiera. Cualquiera otra cantidad que dichas entidades o Compañías satisfagan en concepto de contribución territorial por el inmueble o inmueble de su pertenencia, no será deducible de los ingresos que hayan obtenido durante el año a que se contraiga la declaración jurada que sirve de base para la liquidación del impuesto.»

¿UN ROBO?

Según vemos en *La Rioja*, de Logroño, en la posada de Aulseje se presentó un joven carretero, llamado Benito Hernández Arnaiz,

de 17 años, soltero, natural de Villaur de Herreros, en esta provincia, y domiciliado en Alarcia, diciendo que en el camino le habían robado y herido.
El alguacil del Ayuntamiento dió parte de ello a la guardia civil, y ésta se personó en la posada mencionada.
El carretero les contó que al pasar durmiendo en el carro por la venta derruida, llamada de «Los tamarices», le dispararon un tiro.
El proyectil le había penetrado por la mejilla izquierda y le había salido por la boca; él lo cogió y lo tiró a la carretera; después quedó sin sentido.
Al recobrarlo notó que de un bolsillo interior del chaleco le habían sustraído una cartera que contenía 575 pesetas en billetes de 50 y 25, que destinaba a la compra de vino. Siguió su viaje hasta la «Chamarita», encontrándose a los camineros, primero, a quienes no dijo una palabra de lo sucedido, y a la pareja de la benemérita, después, que hacía allí el servicio de coches, y a la que tampoco dijo nada.
Preguntado por los guardias en la posada, si llevaba algún arma para defenderse, dijo que sí, y sacó un revolver Smith que estaba cargado con una cápsula vacía y el cilindro manchado de sangre.
Los guardias fueron a la madrugada siguiente al sitio donde había ocurrido, según el carretero, lo del robo y el tiro, no encontrando ni bala ni rastro.
Como el suceso ocurrió en jurisdicción de Murillo, se ha dado parte de él a la guardia civil y juzgado de este pueblo.
El otro juzgado opina que se trata de un supuesto robo y atentado, y de la misma opinión es el médico que curó al herido en la posada, y que casualmente estaba paseando junto a ella cuando llegó el carretero.

Ecos del extranjero

SERVICIO ESPECIAL PARA EL «DIARIO DE BURGOS»

París 19 Febrero.

Servicio fúnebre

París.—Hoy, con motivo del cuarto aniversario de la muerte del presidente Félix Faure, ha sido celebrado un servicio fúnebre en la iglesia de San Pedro de Chailloit, al que solo han asistido la familia y los más íntimos.

La nota búlgara

Viena.—El Gobierno búlgaro ha comunicado a la Puerta las medidas tomadas contra los comités macedonios, y este Gobierno ha transmitido a su vez informes análogos a las potencias. Una nota búlgara en este sentido ha llegado hoy a Viena, al ministerio de Negocios extranjeros.

Restitución de buques

Puerto Cabello.—Este viceconsul de los Estados Unidos se ha hecho cargo de los buques venezolanos que fueron cogidos por los aliados y que estos han devuelto después de levantado el bloqueo.

El protocolo americano

Washington.—En el protocolo de las reclamaciones americanas contra Venezuela constará que el presidente Roosevelt y el presidente Castro nombrarán cada uno un comisionado, y que, en caso de discordia, se pedirá al Rey de España que intervenga como árbitro.

El nuevo almirante

San Petersburgo.—El vicealmirante Skrijdloff, nuevo comandante de la flota y de los puertos del Mar Negro, es indudablemente uno de los oficiales más capaces y más populares de la marina rusa.

Eduardo VII en Woolwich

Londres.—El Rey y la Reina han visitado hoy la población de Woolwich, donde se halla situado el arsenal del Gobierno, habiendo inaugurado los nuevos edificios de un hospital militar.
Una multitud inmensa ha aclamado a los soberanos.

Derrota de las tropas imperiales

Fez.—Las tropas del sultán han atacado el territorio de las kabilas Hyamias, favorables al pretendiente, habiendo sido rechazadas.
Los rebeldes han hecho gran matanza entre las tropas imperiales.

Lord Bessford

Londres.—Lord Charles Bessford, que acaba de llegar de los Estados Unidos, va a ser nombrado en breve comandante en jefe de la escuadra británica de la Mancha.

El príncipe Na coahidos

Ginebra.—Las autoridades han expulsado del territorio federal al príncipe Nalcachidze, que ha sido juzgado por robo.
El príncipe ha sido expulsado de casi todos los países, excepto de Inglaterra, y se ha casado con una de las más hermosas mujeres de Europa.

Por ocupar

Nueva York.—El conde Pablo Tiesenhausen, secretario del consulado de Rusia en Nueva York, ha sido multado en un dólar, obligado a comparecer ante un tribunal de policía, por haber escupido repetidamente al suelo en una estación de Nueva York, faltando a la ley de higiene.
ABELLA.

ESCALAFONES DE MAESTROS

Inserto con carácter definitivo el escalafón de maestras de escuelas públicas de esta provincia en el «Boletín oficial» correspondiente al día 30 de Diciembre de 1900, y el de maestros en el del día 10 de Enero de 1901, la Junta provincial de Instrucción pública, para los efectos prevenidos en el artículo 14 del Real decreto de 2 de Septiembre último; anuncia que por fallecimiento, trasladado a otras provincias y jubilación, existen en los mismos, las siguientes plazas vacantes:

Escalafón de maestras

1.ª clase.—Los números 2, 6, 9, 10 y 15.
2.ª clase.—Los números 7, 19, 22 y 24.

laban en aquel azul obscuro, pero sin iluminar la tierra: la luna no se había levantado todavía.
—Clara tenía los codos apoyados sobre la balaustrada y con una de sus blancas y delicadas manos sostenía su rubia cabeza. No se podía ver su rostro; pero por los frecuentes y hondos suspiros que levantaban su pecho, se comprendía el afán que pesaba sobre su corazón.
—De repente pareció oír crujir la arena del jardín y aparecer y desaparecer una sombra entre los árboles.
Se asomó para mirar; pero en aquel momento pingun ruido turbaba la quietud de aquel lugar.
—Me he engañado—murmuró entre sí—será mejor que me vaya a la cama, pues mañana debo levantarme con el alba para salir por última vez a mi Alfonso. ¡Oh! hermano mío! ¿por qué no te puedo tener aquí, cerca de mí?
—¡Clara!—susurró en aquel instante una voz, que parecía partir de debajo del balcón.
La joven se estremeció violentamente, como persona que de pronto despierta en un sueño.
—¿Había soñado, o había oído bien?...
Trató de atarvesar con la mirada la espesura del follaje; pero no se había asomado

3.ª clase.—Los números 7, 11, 16, 19, 32, 33, 34, 44, 55, 66, 72 y 78. Escalafón de maestros 1.ª clase.—Los números 2, 3, 6 y 9. 2.ª clase.—El número 2. 3.ª clase.—Los números 5, 16, 31, 47, 50 y 55.

En su virtud, debiendo procederse a cubrir dichas vacantes y demás que resulten hasta su reorganización y provisión definitiva, con arreglo a la Real orden de 12 de Enero de 1882, que es la legislación vigente sobre el particular, según declaración de la Dirección general de Instrucción pública, fecha 7 de Mayo de 1885 y resoluciones posteriores, los maestros y maestras de escuelas públicas de la provincia, provistos de título profesional, que se consideren con derecho a ocupar cualquiera de las plazas de mérito de las referidas vacantes en la clase inmediata superior a la que en la actualidad pertenecen, por hallarse comprendidos en alguno de los casos que determina el artículo 3.º del Real decreto de 27 de Abril de 1877, ó en el párrafo último del art. 196 de la ley de 9 de Septiembre de 1857, así como todos los aspirantes a ingreso por antigüedad en la cuarta clase de los respectivos escalafones, presentarán sus instancias en la sección de Instrucción pública y Bellas Artes dentro del plazo improrrogable de treinta días, acompañadas de las hojas de servicio, reintegradas con timbre móvil de 10 céntimos, y de todos cuantos documentos fehacientes justifiquen su respectiva pretensión.

vacunación obligatorias, comprometiéndose a prestar dicho servicio en esta ciudad por la suma de 750 pesetas anuales. En todos estos asuntos informarán las respectivas comisiones.

Notas sueltas

Se habló en la última parte de la sesión por varios capitulares de la necesidad de efectuar en forma adecuada la poda y limpieza del arbolado de la población.

El señor Amézaga pidió que se ejecute el acuerdo relativo a la colocación de una acera de asfalto en la calle del Progreso.

El señor Quintana, después de adherirse a la moción formulada en sesión anterior por el señor Tobar, sobre mejoras que es necesario introducir en el Matadero, propuso el acotamiento de los terrenos que hay en repoblarse en el cerro de San Miguel, para evitar que sufra daños el arbolado; excitó a las comisiones de Abastos y Consumos a que despachen cuanto antes el expediente de análisis de los vinos, y solicitó, por último, de la presidencia que se invite a la Compañía de Aguas para que empiece por la zona de la Paloma las obras de seguridad en las cañerías, por ser de imperiosa necesidad el arreglo del pavimento de dicha calle.

Contestando el señor Heras, participó a la Corporación que la Compañía de Aguas ha recurrido ante la superioridad en alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento.

Y acto seguido (siete de la noche) se levantaba la sesión.

Aparecerá en uno de los próximos números del Boletín Oficial.

En Medina de Pomar ha detenido la guardia civil a Felipa Bustamante, por hurto de dos sábanas en casa de su convecino D. Dimas Aduna.

El día 16 del corriente tuvo lugar en Guzmil de Hizán el enlace de la señorita Rosalina Arribas Revilla, sobrina del señor presidente de la Diputación provincial, con don José Molinos Luviano, siendo padrinos la excelentísima señora D.ª Romana Serrano y D.ª Dionisio Luviano.

De la familia y amigos han recibido muchos y valiosos regalos.

Los recién casados salieron el mismo día para Valencia.

Deseámosles eterna serie de venturas.

Como nuestros lectores saben, ha quedado establecida la Enseñanza Superior gratuita, con los nuevos procedimientos del señor García Sánchez, en la escuela municipal graduada, sita en la calle de San Lorenzo, núm. 33, por cinco profesores que han obtenido sus plazas por oposición.

Todos los niños, pobres y ricos, podrán matricularse los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

Ningún alumno pagará nada absolutamente, a causa de estar sostenido este centro de educación por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Como en anteriores años, se ha presindiendo del nombramiento de delegados militares para el acto de la clasificación y declaración de soldados ante los Ayuntamientos de la provincia, excepto los de la capital y Miranda de Ebro.

En las poblaciones donde residan oficiales ó sargentos, presenciaron éstos dicha operación, ó en otro caso, las personas idóneas que designe el Ayuntamiento respectivo, con arreglo al art. 94 de la ley.

Noticias militares.—Se ha concedido el retiro definitivo para Cabezon de la Sierra al guardia civil Francisco Pedro Izquierdo.

Ha sido aprobado el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Roa.

El señor gobernador civil, invitado por el señor arzobispo, asistirá el domingo a la fiesta religiosa que tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral, en celebración del 25.º aniversario de la exaltación de S. S. León XIII al Solio Pontificio.

A su vez, el señor Cadrún invitará a dicha solemnidad a los empleados de las diferentes dependencias del Gobierno.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha publicado una tarifa especial para la circulación por sus líneas de carruajes de lujo que sean propiedad de particulares.

Comenzará a regir dicha tarifa en 1.º de Marzo.

Han empezado con gran concurrencia las clases de Ampliación, establecidas en la Normal superior de maestros.

Asisten a las clases cerca de cincuenta alumnos.

El director de dicho centro ha cedido todo el material necesario para que la enseñanza pueda darse con toda amplitud y absolutamente gratuita.

En la casa de socorro ha sido curada Paula Alonso, de una herida contusa en la región frontal, causada con una piedra.

Teatro.—El programa acordado para la función de mañana, beneficio del señor Muñoz, es el siguiente:

La jura en Santa Gadea. Pobre porfiado.

De tiros largos.

El sábado, a las siete y media de la mañana, contraerán matrimonio en la parroquia de San Gil, el joven D. Félix María Quintana, hijo de D. José María, oficial de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, con la simpática señorita D.ª Claudia Aramburu, sobrina de D. Miguel Echevarría, contralor de nuestro S. T. M.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Para la conservación del orden en esta capital en los días del Carnaval próximo, y en cumplimiento del artículo 20 de las Ordenanzas municipales de esta ciudad, ha dictado la alcaidía las disposiciones siguientes en un bando que se fijará en los sitios de costumbre:

1.ª En los tres días de Carnaval podrá transitarse por las calles con disfraz y careta hasta el anochecer.

2.ª Se prohíbe el uso de disfraces que semejen trajes oficiales, religiosos, civiles ó militares, la representación de pantomimas que ofendan a la moral ó a las buenas costumbres y el llevar armas de cualquier clase.

3.ª Nadie podrá quitar a otro el antifaz, pero el que recibiere alguna ofensa ó fuese

molestado podrá pedir el auxilio de la autoridad para los efectos que procedan.

4.ª Se prohíbe arrojar cosa alguna que perjudique ó moleste a los transeúntes, así como el uso de objetos, instrumentos ó aparatos que puedan causar algún daño y en general toda clase de actos, cantares y palabras de cualquier manera ofensivas a la moral y buenas costumbres.

En el Boletín Oficial de hoy se inserta un edicto de la alcaidía de esta población, citando a cincuenta mozos alistados y sorteados, cuyo paradero se ignora.

Se ha publicado la lista definitiva de los señores catedráticos, profesores honorarios y auxiliares, doctores matriculados, directores de los Institutos generales y técnicos y de las Escuelas especiales de este distrito universitario, que tienen derecho a votar en las elecciones senatoriales por la Universidad de Valladolid, que ocurran en el presente año.

Figuran en ella los doctores matriculados D. José María Alfaro Martínez, D. Marcial Martínez Hernando, D. Tomás Alonso de Armiño, D. José López de Zuazo, D. Eloy García de Quevedo y Concellón, y los directores del Instituto y Escuela Normal.

Continúan los preparativos para la celebración del 25º aniversario de la exaltación de S. S. León XIII al Solio Pontificio.

Mañana, a las doce, habrá repique general de campanas en todas las iglesias, disparándose infinidad de cohetes desde todas las casas religiosas.

Las fachadas de la Universidad Pontificia y Colegio de San José aparecen engalanadas con banderas y colgaduras.

Durante todo el día se dispararán bombas y cohetes en diferentes puntos de la población.

Aprende Vd. en cabeza ajena?



Barcelona 4 de Marzo de 1902. Mi hija Castilla, de seis años de edad, ha sufrido muchísimo del vientre y ha caído en un profundo estado de anemia. Su apetito era nulo y su languidez y tristeza daba pena a cuantos la veían. El médico le recetó Emulsión Scott, y desde la primera botella que tomó, se notó una mejoría notable.

Hoy gracias a ese admirable remedio, la niña está completamente curada, sin que se le note ningún síntoma de anemia, ni el menor dolor intestinal, ha recuperado el apetito, sus carnes y buen semblante; alegre y juguetona, es el encanto de sus padres. Su padre agradecido, Atronso López, Calle las Molas, 36, 3.

Anemia es una curiosa enfermedad a la que muchas veces los médicos no aciertan a precisar la causa. Sea ella cual fuere, los síntomas son bien conocidos; el señor López los describe magistralmente, como también el remedio que obtuvo la curación: la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España. La Emulsión Scott vence sin dificultad la anemia; extirpa la causa que la produce, reconstituye la sangre y los tejidos, excepte todo átomo morboso, dejando asegurada una salud completa.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. —Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao en hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón; óntas quitas de prueba serán enviadas gratis a quien lo pida a D. Caros Mir 33, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Instalaciones y arreglos de todas clases de tinabres y aparatos eléctricos. Luis Carranza y Compañía, Cid, número 21, 1.º.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real orden referente a la forma en que han de practicarse las visitas extraordinarias a los Registros de la propiedad cuando queden vacantes.

Otra dictando reglas para el mejor cumplimiento del servicio relativo a la estadística penitenciaria y carcelaria.

Marina.—Real orden concediendo cruz de segunda clase del Mérito Naval, al coman-

dante de Artillería de la Armada, D. Juan Labrador y Sanchez.

Hacienda.—Real orden derogando la provisión cuarta del art. 37 del Reglamento de 29 de abril último, dictado para ejecución de la ley del impuesto sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

Gobernación.—Real orden disponiendo que las Diputaciones provinciales que se mencionan satisfagan directamente las atenciones del personal administrativo, material y alquileres de las Escuelas Normales.

Instrucción pública.—Reales órdenes de personal. Agricultura.—Real orden autorizando el establecimiento de un depósito flotante de carbones minerales extranjeros en el puerto de Málaga.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de un sujeto.

Anuncio señalando el plazo de 30 días para que las corporaciones y particulares expongan lo que consideren oportuno acerca del proyecto de carretera de Villadiego a Aguilar de Campó, sección de Villadiego a Ahumada.

Providencia disponiendo se notifique a los interesados que se citan para que, en término de 15 días, hagan efectiva en papel de pagos al Estado, la cantidad correspondiente por derecho de reintegro de los expedientes y títulos de propiedad de varias minas.

Junta provincial de Instrucción pública.—Anuncios de vacantes en los escalafones de maestros.

Comisión mixta.—Circular dictando reglas con el fin de que los Ayuntamientos cumplan los deberes que la ley de Reseñados vigente les impone respecto de la remisión de las actas del sorteo y en el acto de clasificación que debe tener lugar en el día 1.º de Marzo próximo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha tomado posesión de la escuela de niños de Villasan Jino D. Cruz García Revilla.

Ha renunciado a la escuela de Quintanilla Valdeobres doña Tomasa Castañares.

Ha sido nombrada maestra interina de Eguilaz (Alava) doña Isabel Gimenez Ruiz, que regenta la escuela de Revilla Cabriada, en esta provincia.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 bueyes, 11 carneros y 7 cerdos.

CULTOS

San Pedro de la Fuente.—Continúa la novena a las seis de la tarde.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—D. José Pages, de Barcelona. Hotel Norte.—D. Miguel Sánchez, de Ribao; D. Pedro Castro y señora, de El Escorial; Mr. Donelis, de Londres.

Hotel Monin.—D. Marceliano Batanero, de Bilbao; D. Humberto Zigliani, de Barcelona; D. Buenaventura Arenal, de Miranda; D. José R. Gimeno, de Avila; D. Felix Brizuela, de Valladolid; D. Nicasio Sasera, de Venta de Baños.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 20: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda entre don Fernando Villanueva con don Servando Haragorri, sobre interdicto; ponente, señor Zamalacarregui; defensores, Lic. García de los Ríos y Setien González; procuradores, Echevarría y Pérez Díez; secretario del Licenciado Jala.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Isidoro Bermejo, Federico Ubalde y Ubalde y José María Blaneo y cinco más, sobre hurto; ponente, señor Ortega; defensores, Licenciados Quintana, Ojano y Cuesta (D. José María); procuradores, Tristán, Pineda y Martínez; secretario del Lic. Menzies.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Vicente Pérez García, de 47 años, Santa Agueda, 22; Andrés Frías Pérez, de 73, Espolón, 14; Natalia Arroyo Puente, de 2, Puebla, 35.

Nacimientos.—Eldadio Flaviano Pérez López, Juliama Ramirez Tobar, Alvarez Pérez Saez, Pedro Sevilla Ruiz.

Mercados

Burgos 19.—Entraron 300 fanegas. Se vendió trigo alaga de 39 1/2 a 40 rs. los 44 kilos, mocho a 42 1/2 los 42 1/2, roja a 41 1/2 los 42 1/2, centeno a 34 los 41 y 1/2, cebada a 26 los 34, avena a 16 los 26, yerros a 36 los 44.

Harina de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 16, de 3.ª a 15, un rs. en abajal los otros.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª a 10 1/2 ptas., de 2.ª a 8 1/2, y de 3.ª a 7 1/2 los tres. Patatas a 3 rs. arroba.

El mercado sostenido. Villacayo 16.—En este mercado se vendió trigo alaga a 42 rs. fanega, mocho a 44, roja a 42, centeno a 35, cebada a 28, avena a 16, yerros a 36, garbanzos a 140, lentejas y alubias a 50.

Harina de 1.ª a 20 rs. arroba, de 2.ª a 18, de 3.ª a 16.

Salvados a 24 rs. sacco, un rs. en abajal. Patatas a 3 rs. arroba.

Vino tinto a 28 rs. cántara, claro a 26, blanco a 30, vinagre a 16.

Acete a 50 rs. arroba. Ovejas a 60 rs. una, carneros a 70, corderos lechales a 20, chivos a 18, cerdos al detalle de 50 a 100, de seis meses a 300, de un año a 500, cebados a 80 reales arroba.

El mercado muy sostenido. El tiempo bueno.

Notas Municipales

A las cuatro y media de la tarde se reunió la Junta municipal, con el exclusivo objeto de dar posesión a los vocales elegidos para el corriente año.

Seguidamente se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde D. Julián de las Heras.

Aprobada el acta de la anterior, se entró en el

Despacho ordinario

Dióse lectura de una comunicación de don Mariano Polo, recordando que por motivos de delicadeza ha rehusado siempre fijar cantidad en concepto de renta ó indemnización por la cesión del edificio en que se halla instalada provisionalmente la capitania general, quedando ese extremo a elección del Ayuntamiento.

Se remitió a la comisión especial.

Definiendo a una invitación del señor arzobispo, acordó el Ayuntamiento que una comisión asista a la solemne función religiosa que se celebrará el domingo 22 del corriente en la S. I. M., con motivo del 25.º aniversario de la exaltación de S. S. León XIII al Solio Pontificio.

El señor Echevarría propuso que el viernes se cuelguen en las Casas Consistoriales, tomándose nota de estas indicaciones para proceder conforme a las costumbres establecidas.

Aprobáronse después los siguientes dictámenes:

De la comisión de Paseos y Arbolado, concediendo cien olmos plantones a D. Gabino Martínez.

De la de Instrucción pública, disponiendo se consignen en presupuesto 4.000 pesetas para habilitación y material de las Escuelas graduadas, anejas a las Normales.

De la de Secretaría, resolviendo se anuncie al público por término de quince días la plaza vacante de auxiliar de la Secretaría municipal, para su provisión por concurso, previo examen ante la citada comisión y el señor secretario.

Los aspirantes deberán ser ellos ó sus padres hijos de Burgos; en otro caso, llevar por lo menos diez años de residencia en esta capital ó hallarse casados con burgalesas, y finalmente, acreditarán buena conducta y tener 18 años cumplidos.

Oportunamente se fijará el programa para el examen.

Se aprobaron también varias cuentas y prosiguió la discusión del reglamento para el régimen interior de la Corporación, quedando aprobado hasta el artículo 45.

De trámite

Fuera de convocatoria se presentó una comunicación del señor arquitecto, sobre las obras que deben ejecutarse para la terminación del mercado cubierto de la plaza del General Santocildes.

Una instancia de D. Demetrio de la Torre, solicitando licencia para efectuar obras de reparación en la casa núm. 29 de la Liana de Afuera ó la expropiación de la finca, si está incluida en el plan de ensanche de la citada vía.

Y otra solicitud del médico D. Florentino Izquierdo, proponiendo bases para la celebración de un convenio y consiguiente cumplimiento del decreto sobre vacunación y re-

TEATRO

Ha sido costumbre de algunos años a esta parte que los autores proporcionen un rato de esparcimiento a los públicos en las tardes de Noche Buena, para que les sirva de aperitivo a la succulenta cena del besugo y sopa de almendra, y Emilio Mario puede decirse que ha sido el iniciador.

Este año, el plato servido con el título de La Cielón, comedia basada en un vaudeville francés, no ha podido ser de mejor gusto.

Produce la hilaridad del público desde las primeras escenas, siendo tal la trama cómica y las situaciones, aunque algunas de ellas rayen en la exageración, que especialmente en el segundo acto el espectador se entrega y las carcajadas resuenan en la sala. El autor ha tenido el talento de suavizar algo ciertas frases del original francés y ha hecho que la obra sea en extremo aceptable.

La interpretación, tan comedida como nos tienen acostumbrados los artistas que forman la compañía del señor Muñoz.

Mañana tendrá lugar el beneficio del primer actor D. Miguel Muñoz, el cual lo ha dedicado en elegantísimas tarjetas postales al abono de año.

Pone en escena el precioso drama La jura en Santa Gadea, cuyo argumento está basado en el hecho histórico del juramento que el Cid exigió al rey D. Alfonso VI de no haber tenido parte en la muerte de su hermano Sancho el Fuerte.

El juramento fué prestado sobre el cerrojo colocado en la puerta de la iglesia parroquial de Santa Agueda, de esta capital.

Las grandes simpatías de que goza el señor Muñoz, la grandiosidad del drama y la circunstancia de ser hermosa leyenda burgalesa, harán que acuda al teatro numeroso público.

Hoy se han expuesto en el escaparate del señor Quemada los premios para el concurso de trajes de niños, que tendrá lugar el lunes de Carnaval.

Consisten en un precioso bebé y una papiola de husar, para los primeros premios.

Un costurero y un burro, para los segundos.

Un lavabo y paño de cazador, para los terceros.

Un clonva automático, para el extraordinario.

El reputado fotógrafo señor Martín, de esta capital, sacará una fotografía al magister del escenario al levantarse el telón, regalando además a los niños premiados lo siguiente:

Primer premio: Magnífico retrato salón guirnalda.

Segundo premio: Magnífico retrato París greca.

Tercer premio: Magnífico retrato París greca.

A los demás niños, premiados, fotografía en tarjeta americana modernista.

Todo hace suponer que resultará una fiesta brillantísima.

Borrás.

Sección de noticias

El señor gobernador civil ha dictado una circular, encaminada a evitar que se cometan coacciones electorales.

Los campos buenos. Los mercados de ganado cada vez más concurridos...

sites del Gobierno de garantizar la sinceridad del sufragio. Explicó el alcance de la circular a los gobernadores...

Pescadería En la establecida frente a la Escuela Normal, se reciben diariamente ostras de Arcahón...

Aguas de Verin Las más alcalino-litánicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias...

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRÁN La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas...

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS Fabricantes de curtidos. LERMA. Se compran cueros y pieles.

Venta Por 3.000 pesetas se vende una casa en esta ciudad, que consta de planta baja, tres pisos y desván...

Pedro Domecq COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA

Gran ocasión Guantes de primera clase, cabritilla fina, de señora, los de ocho reales a siete...

JUAN CAMPO, Cid, 11 y 13

Mariano Armengol LOGROÑO Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia...

Traspaso Se hace de un acreditado establecimiento, por tener que atender el dueño a otros asuntos...

Piano Se vende uno de cuerdas cruzadas. Calle de Lain-Calvo, núm. 38, pral.

Traspaso Por no poderlo atender su dueño, se hace del establecimiento de vinos de la calle de San Juan, 27...

Casa en venta En el centro de negocios de D. Satorio Azcona, plaza del Duque de la Victoria...

Aprendiz Se necesita en la imprenta de este periódico.

Traspaso Se hace del acreditado establecimiento de vinos de la calle de San Lorenzo, número 24...

SALÓN DE BARBERÍA Manuel Hernaez, Lencera, 13 y 20. Se lava y limpia la cabeza con substancias antisépticas...

TINTORERÍA DE PARÍS Edmundo Deslandés, PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián. Limpieza y tinte perfeccionado...

Aguas minerales naturales de Vichy (Francia)

TABLA COMPARATIVA de análisis hecho por J. P. Bouquet, Químico de la Escuela de Minas de París.

Table with 5 columns: DENOMINACIONES DE LOS MANANTIALES, LARDY, Celestins, Hopital, Grille. Rows include Acido carbónico libre, Bicarbonato de sosa, etc.

El agua de Vichy-Lardy está recomendada por el cuerpo médico en todas las afecciones del hígado, estómago, riñones, intestinos, anemia, amenorrea, gota, diabetes, cálculos...

Relojería de Daniel P. Cecilia EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo...

Relojes "Cecilia" Todos los ejes de los relojes "Cecilia" están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa...

A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos. RELOJES "OCEJO" DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero. El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio...

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

Colocaciones en París desde 100 á 250 francos al mes

Por razón de los grandes trabajos del Metropolitano, en que hay ocupadas centenares de personas, es colocado fácilmente en París todo personal idóneo...

GRAN RELOJERÍA DE LA REAL CASA VILLANUEVA (Hijos)

Se acaba de recibir un variado surtido en Relojería, óptica y electricidad en la antigua casa de Villanueva, (Espolón frente á la Diputación).

COMPOSTURAS de cualquier género á precios ventajosos sobre los de su clase. Relojes de torre sistema Villanueva, patentizado, con todos sus accesorios.

Espolón, frente á la Diputación, y Plaza Mayor, núm. 64. Visítad los establecimientos de Villanueva (hijos).

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES, ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

«Es el primero y el más acreditado!!»

Desconfiese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá. Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

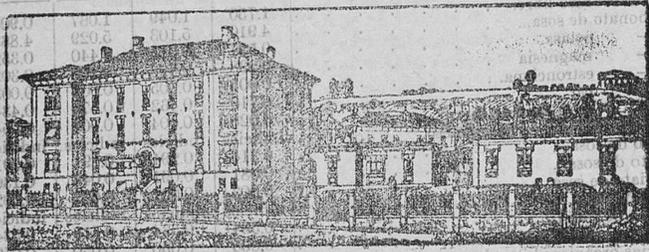
en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco. DEPÓSITO CENTRAL: VIDA DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona. Aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que corprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insupportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADAS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscurecimiento de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias.

Pildoras y Pastillas AZOADAS

Contra toda clase de y enfermedad del pecho TOS

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el doctor MORALES, Carretas, 39, Madrid, reintegro su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales; caja. En Burgos, droguería de D. José Mira.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofiosis, raquitismo, clerosis, reconocen por causa una alteración disocrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abriego la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

Anemia

ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

FORTUNA

no tiene atractivos para el que no disfruta al propio tiempo de salud. Pues bien, esta salud se puede asegurar robusta, empleando las PASTILLAS GERAUDEL, en muy poco tiempo y pequeños gastos; suprimiendo radicalmente reumas, bronquitis, influenza, asma, y en general todas las afecciones de la garganta ó del pecho.

Fortifican el pecho y los órganos de la respiración, que son el asiento de la vida.

Mas, sobre todo, no dejarse engañar. Exíjanse las verdaderas PASTILLAS GERAUDEL, las únicas que son eficaces.

Se venden en las farmacias de todo el mundo.

“GARGANTA,” “TOSES,”

PASTILLAS F. PRIETO

DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, yasea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta. Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa demuchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. Garcia.—En Barcelona: Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4.

Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en llos de correo.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: MONTERA, 25.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

El que prescriba CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacias por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prueban, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo con el pedido su valor.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuedra.

Premiado en todas las Exposiciones

CHAMPAGNE

Proveedor efectivo de la Real Casa

CODORNIU

De venta en casa de los señores Hijos de G. Diez de la Lastra, Plaza Mayor.—Las Colonias.—El Buen Gusto, Plaza de Prim, y demás establecimientos de primer orden.